PROPIETAPLO R.A.A.ON.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

			OBRA NUEVA			NIS DE DESC	LUCIÓN	
		DIRECCIÓN	DE OBRAS MUN	ICIPALES DE:		N° DE RESO	STREET, STREET	
			CONCHALÍ			1/202		
			DE CANTIACO		~	FECHA APRO	DBACION	
	REGIÓN:	METROPOLITA	ANA DE SANTIAGO			03-May-2022		
	WOTOS.							
	VISTOS: Las atribuciones emanadas del Art. 2	24 de la Lev Orgán	nica Constitucional de I	Municipalidades,				
()	Las atribuciones emanadas del Art. 2 Las disposiciones de la Ley Ge	neral de Urbanies	mo v Construcciones	en especial el Art.	. 116, su Orde	nanza General, y el	nstrumento de	
3)								
	Planificación Territorial. La Solicitud de Aprobación, los p	l u damás ant	acadentes debidamen	te suscritos por el pr	opietario y el arq	uitecto, correspondiente	es al expediente	
()	La Solicitud de Aprobacion, los p	anos y demas and	ecoderites debicamen					
	S.A.A.ON 5.1.5. N° 142/2021-20.08 El Certificado de Informaciones P	Nº 646-6	47-648-651-6 de fec	na 12-Nov-2018				
)	El Certificado de Informaciones P	revias in 040.0	eer Indopendiente de	fecha				
El Informe Favorable N° del Revisor Independiente, de fecha								
=)	Se deja constancia que el solicitante	deciaro que ai si	SIICITAL EL PERMISO GE C	IDAS POR LA CALI	DAD DEL SUBS	UELO ART. 5.1.15 OGU	JC	
	FUSION - MODIFICAC	ION DE DESCINO	201001011112					
	RESUELVO:		OBRA NUEVA	con destino(s)		VIVIENDA - COMERCI	0	
1	Aprobar el Anteproyecto de obra de	edificación de		ORES - CAMPANAI	RIO	N° 1	813-1817-1825-1	
	ubicado en calle/avenida/camino		Α	localidad /loteo/co	***************************************	VILLA EDUAR	DO CANALES	
	Lote N°	manzana		COMUNA		de	conformidad a los	
	Zona ZM-2 / ZM-5 del Plar planos y antecedentes timbrados	Regulador		do la presente aut	orización v que s			
	planos y antecedentes timbrados	por esta D.O.M	i., que forman parte	de la presente du	0112401011) 4			
	S.A.P 5.1.5. N° 142/2021				do Copropiedad	Inmobiliaria, éste cump	e con las Normas	
2	Dejar constancia que en caso d	e que el Antepro	yecto declaro que s	e acogera a la Ley	de Cobiobiedas	minodilana, sere semp		
	Urbanisticas para su aplicación (So		solicitud indica que se	e acogera a esta Ley	(). Polyción de acua	erdo al Artículo N° 1.4.	11. de la O.G.U.C	
3	Dejar constancia que su vigencia s	erá de 1 A	a contar de	e la fecha de esta res	solucion, de acue	noo al rationio 14 1		
4	Antecedentes del Anteproyecto	(100 0140		EDIFICIO LOS 2	ZADADODES			
	NOMBRE DEL PROYECTO:	***************************************		EDIFICIO LOS 2	ZAFADONEO			
4.1	DATOS DEL PROPIETARIO:					RI	J.T.	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL	79.936.110-8						
	INMOBILIARIA LARRAIN P		J.T.					
	REPRESENTANTE LEGAL DEL F	7.049.009-9						
	TOMÁS LARRAÍN TEJEDA						Localidad	
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía						Localidad	
	ALONSO DE CÓRDOVA				5151	1201	D CELULAR	
	COMUNA	CORRE	O ELECTRÓNICO	SOUR DESCRIPTION OF THE PARTY O	ONO FIJO	TELEFON	J CELULAN	
	LAS CONDES	tlarrain	@larrainprieto.cl		25997700	C I/ I Direct		
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITA MEDIANTE Acta septuagésima Sesión de Directorio							
	Inmobiliaria Ecuamar S.A. DE FECHA 20-Aug-2015							

4.2	DATOS PROFESIONALES RESP	ONSABLES		To the second se			UT	
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA DE ARQUITECTURA(cuando corresponda)						R.U.T.	
	CID Y URRUTIA ARQUITECT		76.744.560-1					
	Nombre Arquitecto						.U.T.	
	CHRISTIAN CID ROKOV							
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE						CATEGORÍA	
	NOMBRE BEETRE (1001/11/101)			nies, tara control desputations				
_	CARACTERÍSTICAS PRINCIPAI	EC DEL ANTERE		OBRA NUEVA				
5	EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	ES DEL ANTEPR	□ TODO	☑ PARTE	□ NO	ES EDIFICIO DE USO	PÚBLICO	
	Charles to the control of the contro	AT EXCEPTION OF THE PARTY.	AND RESIDENCE DESCRIPTION OF THE PERSON OF T		DENSID	AD DE OCUPACIÓN		
	CARGA DE OCUPACIÓN TOTA (personas) según artículo 4,2,4 OGUC.	L DE LAS EDIFIC	SACIONES	535		ersonas/hectárea)	1971	
	The state of the s		✓ si	explicitar: dene	ificación / extens	ión) DENSI	FICACIÓN	
	CRECIMIENTO URBANO	□ NO	E 51	explicital, dells				
	LOTEO CON CONSTRUCCION	SIMULTANEA	□ sl	₽ NO	LOTEO DFL	2./59 Sí	☑ NO	
	PROYECTO se desarrollará en	Etapas:	□ si	☑ NO	Car	ntidad de etapas		
					Fr. 1	° del DS 167 (MTT) de 201	2	
	Etapas con Mitigaciones Parciales a c	onsiderar en IMIV, a	rt. 173 LGUC	201	Etapas Art. 9	der DS 167 (MTT) de 2010	18	

COMÚN (m2)

1.694,59

1.631,79

ÚTIL (m2)

1.171,43

7.279,49

TOTAL (m2)

2.866,02

8.911,28



5.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE

EDIFICADA SUBTERRANEO (S)

EDIFICADA SOBRE TERRENO
(1er piso + pisos superiores)

EDIFICA	DA TOTAL	8	3.450,92		3.326,38		11.777,30	
Control of the Contro	South Resident House Control	CIÓN SOLO EN PR	IMER PISO (m2)				979,53	
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS						2.057,29		
SERVICE STREET	S URBANÍST	NOT THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA					- A PORTION -	
		ADO(S) EN ÁREA	DE RIESGO		☑ NO	□ sí	PARC	CIAL
		NORMAS URE	BANÍSTICAS		PROYEC	CTADO	PERMI	TIDO
DENSID					2.935,34	1 hab/há		
			S SUPERIORES (s	obre 1er piso)	0,4		0,40 (ZM-5) / 0,6	
ALIPED BUILDING STREET		CUPACIÓN DE S	CHECKING PROPERTY OF THE PROPE		3,6		0,60 (ZM-5) / 0,6 2,4(ZM-5)/3,0(ZM-2	
STORY DAY ACTION	CONTRACTOR SPICE STATE	ONSTRUCTIBILIT	DAD		1/5 ART. 2.6		2.6.3	
RASAN	CIAMIENTO	5				0°	70	1*
TO NUMBER OF THE PARTY.	A DE AGRU	PAMIENTO			AISL	ADO	3 m 22m - 6 P / 42m - 12 P	
ADOSA	MIENTO				39,77% O - 39,98	3% P - 24,22% N		
ANTEJA	ARDIN				31			
POS-2010/2010/2010/2010	Mary Control of the C	S Y/O PISOS				n - 11 P		
ARTHUR STATES		OS AUTOMÓVILE	S		73 viv. + 14 vis. + 1	cicletas	ART. 14 PRC - A	
		OS OTROS VEHÍCU	LOS (ESPECIFICAR)				-	-
THE RESIDENCE OF THE PARTY OF	and the second second		AS CON DISCAPACID	AD		3	2.4.2	OGUC
DESCU	ENTO ESTA	CIONAMIENTO P	ARA AUTOMÓVILE		☑ sí	□ NO	CANTIDAD DESCONTADA	19
CHARLES OF THE PARTY.	INCOMES DE LA COMPANSION DE LA COMPANSIO	O PARA BICICLE					Decocitives	
USO DE	TIPO DE	DESTINO (S) COI	Residencial	Equipamiento	Act, Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Público
		.030	ART 2.1.25. OGUC	ART, 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29, OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30, OGUC
ACTIVI	/ DESTINO		VIVIENDA	COMERCIO LOCAL COMERCIAL				
ESCAL			ART 2.1.38. OGUC		1			
PROTE	CCIONES O	FICIALES: Predio	o Inmueble con Pr	otección Oficial (ir	formación del CIP).			
PUNCHESON CONTRACT	NO	☐ SI, especificar		□ ICH	ZOIT	OTRO;		
Development of the	ROBERT STREET,	NTO NACIONAL:	STREET, STREET	□MH	SANTU	ARIO DE LA NATU	RALEZA	1
CESIÓ	SHIP SHIP SHIP SHIP SHIP SHIP SHIP SHIP	IMIENTO ARTÍCU	OTRO ESPECIFICAR;					
			ESPECIFICAR; E CONLLEVEN CRECIMI	ENTO URBANO POR DE	NSIFICACIÓN (exigible co	informe a plazos del Artíc	ulo primero transitorio de la	a Ley N° 20,958)
CÁLCU	JLO DEL POI	RCENTAJE DE CI	ESIÓN OBRA NUE	VA	(sólo en casos de	proyectos de crecir	niento urbano por de	
Exigible	e conforme a	plazos del Artícul	o primero transitorio	de la Ley N° 20.9	58 (artículo 2.2.5. Bi	s OGUC)		
		PROYECTO			РО	RCENTAJE DE CE	SIÓN	
_					ENSIDAD DE OCUPAC	nón)		1
	CON DENSI	DAD DE OCUPAC	DIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea		1.971	X 11 =	10,841	_ %
					2000			
	DON DENCH	DAD DE OCUBAC	IÓN SOBRE 8.000					
	CON DENSI	DAD DE OCOFAC	Personas/Hectárea			44%		
Nota 1:	En el proyecto	de edificación de Ob	ra Nueva se debe efe	ctuar el cálculo de la	edificación completa.		210	eta en el e les terrens
Nota 2: del ante	Para calcular la eproyecto, sin c	a Densidad de Ocupa considerar en el cálcul	ción de la Ampliación, : o, la cantidad de perso	se debe considerar la nas de las edificacion	es recibidas. Sólo podrá	gun art. 4.2.4. de la OG i descontarse la carga adjunten los antecede	de ocupación de edifica entes respectivos a dic	nta en el o los terrenc aciones a demoler, en la ha solicitud, conforme :
inciso fi	inal del articulo	5.1.6. y al inciso terc	ero del artículo 5.1.4., a ene de la siguiente for	(Carga	niso de edificación, y se de ocupación del proye erficie del terreno (que con	ecto calculada según e	l art. 4.2.4. de la OGUO	C) x 10.000
11014	(Art. 2.2.5. Bis	OGUC)		50,	spacio público adyacente			
7 INCEN	DESTRUCTION TO SELECT SHEET SH	MATIVOS DEL IP	T, A LOS QUE SE		RA OPTAR AL BEN	EFICIO:		,
BENE	FICIO		1	APPROXIMATION TO THE PROPERTY OF	RA OPTAR AL BEN	PORTUGE PRODUCTION OF THE PARTY		
BENE	FICIO			CONDICIÓN PA	RA OPTAR AL BEN	EFICIO:		
100000000000000000000000000000000000000	NAME OF TAXABLE PARTY.		UE SE ACOGE O	AND RESIDENCE OF THE PARTY OF T	COMPANIES CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PROPE	abras Art 3 S 44 GOV	C Sequeda Visia	nda Art. 6.2.4. OGUC
State of the last	F.L-N°2 de 195	propiedad Inmobiliari	Conjunto Arm a Beneficio Fus	iónico ión Art, 63 LGUC	Conj. Viv. Econ	hbras Art, 2.6.11, OGU Art, 6.1.8, OGUC		JC Inciso Segundo
The same of the last		según resolución N°	- Danelicio Fus		(V y U) de fecha		vigente hasta:	
Control of the last	tro; especificar				, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	NO.		
St. 18.000 (18.00)	MUNICIPAL PROPERTY.	S ESPECIALES L	GUC					
HOMEOGRAPH	Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Art.55	☐ Art, 59 Bis	OTRO , Especific	ar
EUROSCO DISCOST	Desired the second second second	DADES TOTALES	NO. THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PART	(00)	COMEDOWER			- D.S. N° 167 de 2016 M°
COMMODERS.	VIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES	COMERCIALES 4	Otro; especifica	r	TOTAL UNIDADE
184		67			4			



		Otros	F	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para automóviles	/3	Estacionamientos	Especificar	Canddau	Lopecincal	Canada
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas	57	exigidos (IPT):	VISITAS	14	COMERCIO	1

5.11 PARA ANTEPROYECTOS CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO

CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES

CONDICIONANTES DEL ANTEPROYECTO (TRÁMITE PREVIO, CONJUNTO O SIMULTÁNEO AL PERMISO (Arts. 3.1.3., 2.2.4., 5.1.15. OGUC)

FUSIÓN	SUBDIVISIÓN	SUBDIVISIÓN AFECTA	LOTEO
MODIFICACIÓN DE DESLINDES	ESTUDIOS Y MEDIDA	AS POR LA CALIDAD DEL SUBSUELO (Art.)	5.1.15. O.G.U.C.)
DECTIFICACIÓN DE DESLINDES	OTROS (especificar)		

CLASIFICACIÓN PRELIMINAR DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
B-3	8911,28	75,66	222.095
B-4	2866,02	24,34	158.200

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula segun Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

CONSTANCIA MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD

Monto Consignado al Ingreso de la S	Solicitud			\$ 3.444.832
Monto que correspondiente al	10	%	de los Derechos Municipales	
GIRO INGRESO MUNICIPAL N°	642254		FECHA:	03.05.2022

GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (solo para situaciones especiales)
1.- El presente anteproyecto aprueba las normas urbanísticas para (1) Edificio, de 11.777,30 m2 totales, 8.911,28 sobre terreno y 2.866,02 bajo terreno; con 11 pisos y 2 subterráneos, en un predio de 2.057.29 m2 ubicado en las zona ZM-2 y ZM-5.

2.- Presenta destino Residencial - Vivienda y Comercio, escala básica, con 184 unidades habitacionales y 4 locales comerciales.

3.- El proyecto se acoge a Art. 2.4.1 OGUC, rebaja de 50% de estacionamientos por distancia a estación de metro menor a 300m y descuento de est. vehicular por incentivo de bicicletas Art. transitorio D.S 109 - D. O. 04.06.2015, proyectando 88 est. en total, de los cuales: 73 para vivienda; 14 visitas; 1

venicular por incentivo de bicincietas Art, transitorio D.S. 109 ° D. O. 04.05.2015, proyectando de est. en otar, de los cuales. Po para vivintad, 14 visitad, 15 comercio y 57 bicilotatas (Reduce 19 est).

4.- Proyecto se acoge a los beneficios del D.F.L N°2 de 1959; Ley de copropiedad inmobiliaria, condominio tipo A; Proyección de sombras Art, 2.6.11
OGUC y Beneficio de fusión Predial Art, 63 LGUC.

5.- Presenta certificado de homologación de vias ORD. N°1602/205/2022 de fecha 24.03.2022.

6.- Presenta Informe de aplicación de Art, 8 PRC, de acuerdo a Ord. SEREMI N°2476 de fecha 27.05.2019, suscrito por arquitecto patrocinante Christian

Cld Rokov.

Cid Rokov.
7.- Cualquier alteración a las condiciones prediales consideradas en este anteproyecto invalidarán el mismo.
8.- Al momento de ingresar la solicitud de permiso de Edificación deberá indicar el cumplimiento de la Ley de Aporte al Espacio Público - Ley 20.958.
9.- Al momento de ingresar la solicitud de permiso de Edificación deberá indicar el cumplimiento de Ley de Ductos - Ley 20.808.
10.- El presente anteproyecto no exime de presentación de IMIV a plataforma SEIM al momento de solicitar el permiso de edificación.
11.- El presente anteproyecto no autoriza Demolición. Excavación, Socalzado. Entibaciones, Instalación de Graens, Temporal de Bien Nacional de Uso Público. Las autorización es deberán ser tramitadas ante las entidades correspondientes previo al inicio de las mismas

12. El presente anteproyecto no exime del cumplimiento de lo establecido en la Ley 19.300 de Bases Generales del Medioambiente al momento de solicitar la aprobación del Permiso de Edificación respectivo.

13.-Al momento de solicitar el respectivo Permiso de Edificación deberá aprobar proyecto de Reposición de Vereda visado por Asesoría Urbana de la

Municipalidad de CONCHALI, por la ejecución de las obras de construcción; según Art 2.2.3 y 5.2.2 de la OGUC y en línea con las exigencias que pueda levantar la SEREMITT, por la aplicación de IMIV. Dicho proyecto visado por Asesoría Urbana deberá ser recibido por Serviu RM previo a la solicitud de Recepción Definitiva, en tanto que las demás medidas de mitigación deberá ser descritas en el Proyecto Definitivo de Arquitectura, a fin de verificar su

posterior implementación con antelación a la Recepción Definitiva de Obras de Edificación.

14.- La totalidad de Cálculos asociados al presente Anteproyecto, tales como Superficies, Constructibilidad, Ocupación de Suelo y Rasantes y otras normas urbanísticas, son de exclusiva responsabilidad del Arquitecto Proyectista de acuerdo a la DDU 264, numeral 2, letra A y C, y numeral 3.

15. Al momento del ingreso del Permiso de Edificación deberá incorporar la totalidad de los antecedentes que permitan la verificación de la Clasificación de las Construcciones, de acuerdo a lo señalado en la DDU 184.

16.- Cálculo de derechos municipales según Tabla de costos unitarios por m2 del MINVU vigente a la fecha de ingreso del expediente, emitida a través de Resolución Exenta N° 30 del 14 de enero de 2021, según lo instruido por DDU N° 367 de fecha 24.07.2017 y de acorde a lo declarado en el expediente

MMT/SME/sme 17.05.2022

MIGUEL MORAGA TORO DIRECTOR DE ORBAS MUNICIPALES (S)